a disposición del/a interesado/a en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas, número 53, tercera planta.

Y para que sirva de notificación a d/ña Krasen Aleksiev Angelov, a efectos de su inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 26 de noviembre de 2002.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Fco. Setién Roldán.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo.

El expediente de requerimiento de permiso de trabajo de la ciudadana doña Luz Mila Moncayo Cancedo, se encuentra a disposición de la interesada en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas, número 53, tercera planta.

Y para que sirva de notificación a doña Luz Mila Moncayo Cancedo, a efectos de su inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 26 de noviembre de 2002.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Fco. Setién Roldán.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo.

El expediente de requerimiento de permiso de trabajo de la ciudadana doña Julia Enriqueta Tapia Deleg, se encuentra a disposición de la interesada en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas, número 53, tercera planta.

Y para que sirva de notificación a doña Julia Enriqueta Tapia Deleg, a efectos de su inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 26 de noviembre de 2002.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Fco. Setién Roldán. 02/14413

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo.

El expediente de requerimiento de permiso de trabajo de la ciudadana doña Nataliya Popko, se encuentra a disposición de la interesada en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas, número 53, tercera planta.

Y para que sirva de notificación a doña Nataliya Popko, a efectos de su inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 26 de noviembre de 2002.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Fco. Setién Roldán.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo.

El expediente de requerimiento de permiso de trabajo de la ciudadana d/ña Gilmer Marin Murrugarra, se encuentra a disposición del/a interesado/a en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas, número 53, tercera planta.

Y para que sirva de notificación a d/ña Gilmer Marin Murrugarra, a efectos de su inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 25 de noviembre de 2002.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Fco. Setién Roldán.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo.

El expediente de requerimiento de permiso de trabajo del ciudadano don John Michael Lukindo, se encuentra a disposición del interesado en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas, número 53, tercera planta.

Y para que sirva de notificación a don John Michael Lukindo, a efectos de su inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 25 de noviembre de 2002.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Fco. Setién Roldán.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo.

El expediente de requerimiento de permiso de trabajo de la ciudadana doña Marilou Lauriaga Calusor, se encuentra